



Comisión Delegada de la COMJIB 2020

Campo participa en la reunión de la Comisión Delegada de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos.

- El ministro de Justicia ha informado del impulso dado por el Consejo de Ministros al proceso de ratificación del Tratado de Medellín, que permitirá impulsar la lucha contra la delincuencia organizada y la impunidad.
- Es la primera vez en más de 15 años que España, que ocupa una de las Secretarías Generales Adjuntas de la organización, se integra en su máximo órgano de gobierno.

19 de noviembre de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, participó ayer en la reunión de la Comisión Delegada de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) 2020. Esta Comisión Delegada está integrada en la actualidad por Cuba, España, Paraguay, Portugal y Uruguay, elegidos por la Asamblea Plenaria de 2019 para un mandato de cuatro años.

Es la primera vez en más de 15 años que España, que ocupa una de las Secretarías Generales Adjuntas de la organización, se integra en su máximo órgano de gobierno. La reunión de la Comisión Delegada tiene por objeto tomar conocimiento de las actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General de la COMJIB y resolver los asuntos de mayor importancia de la Conferencia.

En el encuentro virtual, Campo informó de que el Consejo de Ministros ha remitido a las Cortes Generales el Tratado de Medellín para recabar su consentimiento y proceder al depósito del instrumento de ratificación. El ministro de Justicia señaló que este tratado "permitirá impulsar la lucha contra la delincuencia organizada y la impunidad, incrementando, a la vez,



las garantías de seguridad y confiabilidad de nuestra cooperación jurídica internacional”.

En su intervención, el ministro de Justicia reiteró su “confianza en la organización y en el efecto cada vez más positivo que la puesta en común de experiencias y la concertación de estrategias tiene en el campo de la Justicia para todos nuestros ciudadanos”.

Por su parte, el secretario general de la COMJIB, Enrique Gil Botero, abordó en su intervención, entre otras, las medidas adoptadas durante la gestión de la crisis causada por la COVID-19 e hizo balance de la celebración de la reunión extraordinaria de ministros del 22 de abril de 2020, así como de la participación en eventos y foros internacionales y del diálogo con organismos e instituciones regionales.

Por otro lado, también se revisó el estado de situación económico-financiero del organismo, así como la puesta en marcha por parte de la Secretaría General de las exigentes medidas de disciplina financiera y contención del gasto que aprobó la Asamblea Plenaria de Medellín (2019).

Para finalizar, se revisaron las previsiones del plan de trabajo 2020-2021 de la Conferencia. En este sentido, la COMJIIB cuenta con cinco líneas de trabajo, aprobadas por su última Asamblea Plenaria: el Ministerio de Justicia lidera la de cooperación jurídica internacional, IberRed y lucha contra el crimen organizado transnacional y participa en las de acceso a la Justicia, NNTT aplicadas a la Administración de Justicia y Equidad de género.

En la reunión han participado las ministras de Justicia de Cuba, Paraguay y Portugal, así como el director de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales del Ministerio de Educación de Uruguay.